

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****53 ORGANIZACIÓN CULTURAL RECREATIVA, S.A.**

Don Martín Echévarri Madrigal, Abogado, mayor de edad, con domicilio en c/ Alameda Urquijo 4, 6.ª Planta, Bilbao (Bizkaia), en nombre y representación de "Fundación Elai Alai", en virtud de poder especial otorgado a su favor, por el presente pone en concomitamiento de los Accionistas de la mercantil "Organización Cultural Recreativa, Sociedad Anónima", domiciliada en Portugalete (Bizkaia), calle Santa María n.º 10, bajo, Código Postal 48920 y CIF número A48049183, la convocatoria de Junta General Extraordinaria de "Organización Cultural Recreativa, Sociedad Anónima" acordada por el Registro Mercantil de Bizkaia en su resolución de fecha 23 de diciembre de 2019 en virtud de lo dispuesto en el artículo 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a celebrarse en primera convocatoria el 17 de febrero de 2020 a las 19:00 horas y, en segunda convocatoria si fuere preciso, el 18 de febrero de 2020 a las 19:00 horas, en el domicilio social sito en calle Santa María n.º 10, Portugalete (Bizkaia) , conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de miembros del Órgano de administración.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

En atención a lo dispuesto por el Registro Mercantil de Bizkaia en su resolución de fecha 23 de diciembre de 2019, la Junta General Extraordinaria será presidida por don Martín Echévarri Madrigal y actuará como Secretario de la misma el accionista designado por los asistentes.

Bilbao, 26 de diciembre de 2019.- En nombre y representación de "Fundación Elai Alai", accionista de la mercantil "Organización Cultural Recreativa, Sociedad Anónima", don Martín Echévarri Madrigal.

ID: A190074251-1